



Commission des Episcopats de la Communauté Européenne
Commission of the Bishops' Conferences of the European Community
Kommission der Bischofskonferenzen der Europäischen Gemeinschaft

42, rue Stévin
B – 1000 Bruxelles
Tél. + 32 (0)2 235 05 10
Fax + 32 (0)2 230 33 34
E-mail: comece@comece.org

LA GOBERNANZA GLOBAL

Nuestra responsabilidad para que la globalización
sea una oportunidad para todos

Un año después
Puesta al día del Informe para los Obispos de la COMECE

Introducción

Un año después de los atentados terroristas que golpearon los Estados Unidos, se ha extendido, a lo largo del mundo, un sentimiento de incertidumbre, y la lucha contra el terrorismo internacional, liderada por los Estados Unidos, continúa siendo la primera preocupación de la política internacional. Sin embargo, el choque causado por los ataques del 11 de septiembre no ha interrumpido el proceso de globalización, como algunos lo habían predicho. Por el contrario, este acontecimiento ha puesto de relieve el reto de que todos los individuos se aprovechen de la globalización.

A lo largo del verano de 2001, cuando terminamos nuestro informe sobre la Gobernanza¹ global y lo entregamos a los Obispos de la COMECE, era imposible prever este horrible acto de terrorismo o sus consecuencias políticas y económicas. En consecuencia, hemos decidido revisarlo a fin de determinar si deberíamos modificar nuestros análisis o recomendaciones. Hemos constatado que un año después, el análisis y las principales recomendaciones para mejorar el sistema de Gobernanza de nuestro planeta todavía son aplicables. Al presente, las recomendaciones contenidas en el informe son ahora más importantes.

Después de septiembre de 2001, hemos señalado muchos signos esperanzadores, principalmente las responsabilidades asumidas por la comunidad internacional, algunas de las cuales coinciden con las recomendaciones de nuestro informe. En entre ellas se encuentra el éxito del lanzamiento de una nueva ronda multilateral de negociaciones, cuyo objetivo es recalcar las necesidades de los países en vías de desarrollo, el compromiso de los países de aumentar la ayuda pública a los países pobres, la aparición de una nueva asociación para el desarrollo en África y el compromiso acrecentado sobre el desarrollo sostenible a nivel mundial, basado en el principio de una responsabilidad compartida, pero diferenciada.

Desde la publicación del informe, hemos podido abordar el tema con muchos responsables políticos, periodistas y organizaciones no gubernamentales, incluidos grupos surgidos de la Iglesia, como las Comisiones “Justicia y Paz”, o representantes de la red CIDSE (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad).

¹ El término **gobernanza** es utilizado en este informe como traducción del término inglés **governance** y adoptado en las traducciones oficiales al español de los documentos de la Unión Europea. No describe un Gobierno mundial, sino el conjunto de reglas, procedimientos y prácticas que permiten que todo el mundo camine en una dirección. El término **gobernanza**, como el francés **gouvernance**, el inglés **governance** o el portugués **governança**, caídos en desuso en el lenguaje vulgar, fue rescatado en su versión inglesa por economistas y politólogos anglosajones y por ciertas instituciones internacionales (ONU, Banco Mundial y FMI, principalmente), para designar “*el arte o la manera de gobernar*” refiriéndose a las instituciones; por otra parte, al tratarse de un vocablo poco conocido y en desuso, han querido promover un nuevo modo de gestionar los asuntos públicos fundado en la participación de la sociedad civil a todos los niveles (nacional, local, regional e internacional). Los países de la Unión Europea citados han rescatado el término en su respectivo idioma. Los otros países de la UE, cuyos idiomas no disponen de un equivalente, han adoptado oficialmente, en su mayoría, el término inglés **governance**. (Nota del traductor).

En este contexto, nos hemos puesto de acuerdo para publicar esta puesta al día. Lo mismo que el informe, se dirige en principio a los Obispos de la COMECE. El objeto de esta reflexión es revisar las consecuencias de los grandes acontecimientos y de las conferencias mundiales organizados el último año, y tener en cuenta las críticas constructivas que nos han hecho llegar sobre el informe.

A) Las propuestas del Informe a la luz de los últimos acontecimientos

El informe contiene muchas propuestas concretas que tienden a mejorar las condiciones de vida en el mundo y a consolidar la estructura institucional mundial del sistema de Gobernanza mundial. Además de nuestra recomendación central de crear un Grupo de Gobernanza Mundial (3G) (§ 65ss), hemos formulado propuestas concretas para este propósito, entre las cuales:

- Un nivel sostenido de ayuda pública para el desarrollo para con los países pobres (§ 13).
- Planteamiento de un nuevo paradigma de desarrollo, inspirado en los valores éticos y fundado claramente sobre la reducción de la pobreza y el reparto de responsabilidades entre el Norte y el Sur (§ 32).
- Lanzamiento de un nuevo ciclo multilateral de negociaciones comerciales (§ 53).
- Creación de un régimen multilateral de inversiones (§ 55) y establecimiento de un órgano mundial para la política de competencia.
- Crecimiento del papel de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) (§ 59ss).
- Reforzamiento de la política ecológica de las Naciones Unidas o, mejor, la creación de una Organización Mundial de Medio Ambiente (§ 61ss).

Algunas de estas propuestas han engendrado, desde el último año, avances importantes, lo que constituye para nosotros un signo de esperanza y de ánimo. Teniendo en cuenta las lagunas de los resultados de las conferencias enumeradas a continuación, notamos que se deben realizar todavía notables progresos.

- **Reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Doha, Qatar, los días 9-14 de noviembre de 2001.**

Los ministros reunidos en Doha se pusieron de acuerdo en emprender un nuevo ciclo global de negociaciones comerciales, cuyo objetivo central será las necesidades de los países en vías de desarrollo. El programa de trabajo del Plan de Acción de Doha para el desarrollo comprende principalmente las tarifas de los productos básicos, las trabas comerciales en el sector de los servicios, la agricultura, la protección de los aspectos de los derechos de la propiedad intelectual que afectan al comercio (TRIPs), etc. Se prevé igualmente lanzar otras negociaciones sobre las inversiones y la política de competencia en el marco de la Conferencia ministerial de 2003 en Méjico. Se ha acordado una atención particular a los países en vías de desarrollo. Los Gobiernos de los miembros de la OMC se han comprometido una vez más a asegurar la cooperación técnica y a reforzar sus capacidades. Las negociaciones se han llevado como “*único intento*”, lo cual quiere decir que no se acabarán hasta que haya habido un acuerdo sobre todos los

puntos del orden del día. A fin de evitar un proceso interminable, el final de las negociaciones se ha previsto para el día 1 de enero de 2005. Los países desarrollados y los países en desarrollo, incluso los últimos, se supone que se aprovecharán fundamentalmente de la reducción de los aranceles comerciales. Los países industrializados, en particular la UE, los Estados Unidos y Japón, asumen una responsabilidad mayor en el éxito del Plan de Acción de Doha para el desarrollo. La concesión de competencias en materia de promoción comercial (TPA) por el Congreso a la Administración americana ha mermado la confianza en la credibilidad de la política comercial americana después de múltiples y recientes medidas proteccionistas, como la introducción de tarifas a la importación de acero con destino a los Estados Unidos y el aumento de subvenciones a los agricultores. La concesión de TPA estimula considerablemente el proceso de negociación, porque ésta impedirá al Congreso americano modificar después los acuerdos comerciales firmados por la Administración en el marco del Plan de Acción de Doha para el desarrollo. Por otra parte, los próximos desarrollos dependerán igualmente de la capacidad de la UE de revisar su política agrícola común y de reducir sus efectos nefastos para los países en vías de desarrollo.

- **Conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo (Monterrey, Méjico, 18-22 de marzo de 2002).**

La UE y los Estados Unidos han comenzado a invertir la tendencia, que persiste desde hace un decenio, a reducir la ayuda pública al desarrollo a favor de los países pobres. Con ocasión de la conferencia, se han comprometido a acrecentar la ayuda pública al desarrollo (APD) en alrededor de 15.000 millones de dólares. En cuanto a la UE, ha aceptado aumentar su ayuda a los países pobres y hacerla pasar del 0,33 al 0,39 % de su producto nacional bruto de aquí al 2006. Otro dato quizás más importante: La conferencia de Monterrey ha permitido forjar un nuevo *partenariado* basado en compartir las ventajas y las responsabilidades (“Consenso de Monterrey”), que será un factor clave en los progresos realizados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo para el milenio.

- **La formación de la Unión Africana y del Nuevo *Partenariado* para el Desarrollo de África.**

Una nueva generación de responsables políticos trae a los pueblos africanos la esperanza de progresar hacia la democracia, hacia el respeto a los derechos humanos, hacia una gestión económica sana y, ante todo, hacia la paz y la seguridad. Como sucesora de la Organización de la Unidad Africana, la Unión Africana ha nacido en julio de 2002 y aspira a la integración económica y a la cooperación política en el conjunto del continente. La nueva organización, que se ha aprovechado de las enseñanzas de la Unión Europea, se distingue principalmente por el hecho de que los asuntos interiores de cada país son considerados como un tema de interés común. Además, ha introducido un sistema de evaluación por los iguales a fin de estimular los progresos realizados para alcanzar los objetivos de desarrollo de África y para definir las responsabilidades de cada uno. El Nuevo *Partenariado* para el Desarrollo de África (NEPAD) reúne dos grandes iniciativas lanzadas para revitalizar el desarrollo del continente africano en el siglo XXI. Este nuevo *partenariado*, que se presenta bajo la

forma de trabajo global e integrado para el porvenir de África, trata de los problemas sociales, económicos y políticos mayores de una manera coherente y equilibrada, a fin de acelerar el crecimiento y de animar el desarrollo duradero en África. Tiene también como meta reducir el fenómeno general y dramático de la pobreza e interrumpir y reorientar la marginalización de África en el proceso de la mundialización. Al contrario de las iniciativas precedentes a favor de África, el NEPAD encuentra su fuerza en la convicción de que la responsabilidad del porvenir de África incumbe al África misma. Sin embargo, los retos que deben afrontar las poblaciones africanas son impresionantes, y el apoyo de la comunidad internacional tendrá una importancia crucial si se quiere verdaderamente lograr los objetivos internacionales de reducir la pobreza y alcanzar el desarrollo duradero para todos.

- **G7/8, en Kananaskis, Canadá, 26-28 de junio de 2002.**

En su cumbre anual, los Jefes de los países del G8 han aprobado un Plan de Acción destinado a apoyar el Nuevo *Partenariado* para el Desarrollo de África. Este Plan de Acción comporta muchos compromisos, incluido el crecimiento de los *partenariados* con países africanos, que tratan de satisfacer las exigencias del NEPAD, la concesión al África de “la mitad o más” de la nueva ayuda prometida en la Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo de 2002 en Monterrey. Conforme al espíritu del NEPAD, el plan de acción se funda en los principios de la responsabilidad compartida y del respeto mutuo. Además, los socios del G7 han aceptado financiar, con mil millones de dólares, el Fondo para los países pobres más endeudados (PPTE). Por otra parte, los Jefes de Gobierno han demandado a las instituciones financieras internacionales (IFI) que establezcan previsiones sobre el nivel de endeudamiento aceptable sobre la base de las hipótesis más prudentes sobre el crecimiento y las exportaciones, a fin de garantizar a estos países un nivel de endeudamiento sostenible hasta que hayan terminado el programa. Por añadidura, en lo que concierne al objetivo de desarrollo para el milenio relativo a la educación, los Jefes de Gobierno han pedido a los donantes bilaterales y multilaterales, así como a los Gobiernos de los países en vías de desarrollo, que aumenten sus inversiones en el sector de la educación.

Siguiendo los pasos de la cumbre, los países donantes han aprobado un nuevo plan de acción de tres años, destinado a financiar la Asociación internacional de Desarrollo (IDA) del grupo de la banca mundial, que presta asistencia a los 79 países más pobres del globo. En el curso de estos tres años, el IDA dispondrá de un presupuesto aproximado de 23.000 millones de dólares, con un aumento del 18 % en relación con la precedente asignación de recursos. El nuevo programa de trabajo cuenta, entre otras, entre sus prioridades políticas, con la mejora de la calidad y del acceso a la educación básica para los pobres, con la creación de un entorno favorable a la igualdad de los sexos, el reforzamiento de la lucha contra la propagación de las enfermedades contagiosas, la mejora de la calidad de Gobierno, la ayuda a la creación de un clima favorable a las inversiones como base del desarrollo del sector privado, así como la toma en cuenta de la dimensión ecológica de las acciones del IDA. Más o menos la mitad de los recursos del IDA será destinada al África subsahariana, y más o menos el 20 % será concedido bajo la forma de subvención.

- **Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenido en Johannesburgo, África del Sur, del 26 de agosto al 4 de septiembre.**

En esta cumbre, la comunidad internacional ha aprobado un plan de puesta en marcha destinado a estimular el acercamiento entre las presiones ecológicas mundiales, las necesidades sociales y las ambiciones económicas. El plan comporta, entre otros, el objetivo de intentar reducir a la mitad, de aquí a 2015, el número de personas que no tienen acceso a instalaciones sanitarias decentes, completando así los objetivos del milenio en lo que concierne a la salud y al medio ambiente; la preservación y el restablecimiento de las poblaciones de peces en los océanos; un aumento importante de la energía suministrada por fuentes naturales renovables. Para ilustrar el compromiso sobre la instalación sanitaria básica, conviene notar que hasta el 2015, una media diaria de 400.000 personas deberán beneficiarse de la conexión a un sistema de depuración de aguas. Al volver a afirmar sus compromisos precedentes, los Gobiernos participantes han convenido igualmente en reducir considerablemente la extinción de ciertas especies, y en mejorar la protección de la biodiversidad del globo. Teniendo en cuenta las negociaciones en curso en la OMC, la declaración política, uno de los últimos documentos de la cumbre, se compromete a suprimir progresivamente las subvenciones agrícolas, que tienden a perjudicar tanto a los países en vías de desarrollo como al medio ambiente. El papel constructivo juzgado por numerosos representantes del sector privado ha marcado de forma particular la cumbre. Finalmente, el compromiso de las empresas para con los *partenariados público-privado* para el desarrollo determinará ampliamente su éxito.

Al margen de la conferencia, muchos países, entre ellos China, Estonia, Canadá y Rusia, han anunciado que habían ratificado el protocolo de Kyoto o al menos que estaban a punto de hacerlo. En consecuencia, el primer proyecto mundial destinado a reducir la emisión de CO₂ en el mundo parece estar a punto de estar en vigor, y esto a pesar de la ausencia de Estados Unidos. No olvidamos que en la cercanía de la cumbre, los países donantes han aceptado la mayor provisión de recursos que el Fondo para el Medio Ambiente mundial ha conocido jamás. Dirigido conjuntamente por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el PUNE (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y el Banco mundial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial es el mecanismo de financiación perfecto para sostener los acuerdos internacionales sobre el Medio Ambiente, nacidos de la Cumbre de la Tierra de Río en 1992, principalmente sobre la biodiversidad, los cambios climáticos, las contaminaciones orgánicas persistentes, la desertificación, la capa de ozono y las aguas internacionales. Con las contribuciones suplementarias y voluntarias hechas en Johannesburgo, la provisión de los recursos prevé un total de 3.000 millones de dólares para las acciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en el curso de los próximos cuatro años.

A pesar de estas evoluciones impresionantes y prometedoras, lamentamos que el orden del día de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo duradero no aborde ningún aspecto institucional. La fragmentación y la debilidad de la dimensión ecológica del sistema de Gobernanza mundial están siempre presentes. En consecuencia, reiteramos nuestra petición urgente de revisión completa de la sección de Medio Ambiente de las Naciones Unidas. Preferimos igualmente que se cree una verdadera organización internacional de

Medio Ambiente, que podría completar y equilibrar las decisiones multilaterales adoptadas en los sectores comerciales y financieros.

En el curso de los últimos doce meses, hemos registrado otras evoluciones mayores, entre otras, el éxito del lanzamiento del Fondo internacional Sida y Salud, destinado a intensificar la lucha internacional contra la propagación del HIV/SIDA, de la tuberculosis y de la malaria en los países pobres. Se pretende crear, en el seno de la OIT, una Comisión mundial de alto nivel sobre la dimensión social de la mundialización, para mejor comprender los aspectos sociales unidos a los procesos de mundialización y para activar una estrategia destinada a acrecentar el papel de la OIT en el sistema de gobernanza internacional.

Aunque sean de escasa amplitud, los acontecimientos, decisiones y actividades arriba mencionados atestiguan los esfuerzos considerables realizados a nivel internacional para mejorar las condiciones de vida en nuestro planeta, particularmente para los más pobres. Sin embargo, ellos están lejos de afrontar el reto de la gobernanza internacional asociada a un mundo cada vez más integrado en el que la regla es la interdependencia. Aún permanece la división del sistema, sus incoherencias, así como graves deficiencias. En consecuencia, volvemos a formular con mayor urgencia la principal recomendación de nuestro informe, que consiste en crear un Grupo de Gobernanza Mundial. Como expusimos en detalle en nuestro informe (§ 65ss), estimamos que la puesta en práctica de tal grupo al nivel de Presidentes de Gobierno es de una importancia vital, si queremos asegurar un mínimo de coherencia en el sistema y de garantizar la indispensable coordinación entre sus principales protagonistas. A este respecto, saludamos y apoyamos la propuesta del Presidente francés Jacques Chirac, en su discurso del 29 de agosto de 2002² ante la conferencia de Embajadores, de convocar un consejo de seguridad económica y social inmediatamente después de la próxima cumbre del G8 en Evian (Francia) en junio de 2003.

B) Acogida reservada al informe

Aunque dirigido a los Obispos de la COMECE, el informe ha sido comunicado igualmente a personalidades políticas, a ONGs y a periodistas, para ver sus reacciones. La abundancia de las respuestas recibidas en el secretariado de la COMECE revela la importancia de este tema.

- **Un Grupo de Gobernanza mundial concede demasiado poco poder a los pobres.**

Una serie de críticas se fijaba sobre la propuesta principal de crear un Grupo de Gobernanza mundial (nº 65-68). Representantes de las Comisiones “Justicia y Paz” y de la CIDSE, por ejemplo, deploraban que el mecanismo de selección propuesto para la adhesión al Grupo de Gobernanza Mundial no permite una representación apropiada de

² Extracto del discurso de J. Chirac: “*En Evian, en fin, reforzaremos la relación del G8 con el resto del mundo. Yo iniciaré desde este otoño consultas con el fin de acoger, después del verano, un encuentro de un nuevo tipo, reuniendo países emergentes y países pobres. Evocaremos juntos los problemas que tenemos en común, y en primer lugar las formas de la gobernanza mundial. Pienso en particular en la constitución de un Consejo de seguridad económica y social que sería el instrumento de nuestro dominio político de la mundialización.*”

los países más pobres. Algunos de estos representantes han formulado igualmente una desconfianza más general sobre la creación de un grupo que se fundaría sobre el mecanismo en vigor en las Instituciones de Bretón Woods, acusadas parcialmente de ser responsables del deterioro creciente de las condiciones de vida de las personas más pobres del planeta.

Desde nuestro punto de vista, el mecanismo en vigor en las instituciones financieras internacionales (IFI) se ha revelado a menudo muy eficaz para alcanzar un equilibrio constructivo entre, por un parte, el objetivo legítimo de una amplia participación y, por otra, la necesidad de alcanzar rápidamente compromisos viables y el mantenimiento de la liquidez financiera de las IFI sin la cual no pueden desempeñar su papel en la transmisión de capitales hacia los países en vías de desarrollo. Por otra parte, los autores desean subrayar que nuestra propuesta de creación de un Grupo de Gobernanza Mundial no debería ser considerada como un proyecto inmutable sobre la manera de dirigir el mundo. Teniendo en cuenta la experiencia colectiva del grupo, nuestra propuesta nos parece pertinente para llenar las lagunas de las que adolece el sistema actual de Gobernanza. Sin embargo, quizás no es el único medio para alcanzar este objetivo, y otras sugerencias serán bienvenidas.

Los autores no comparten la opinión de quienes imputan la responsabilidad de la pobreza en el mundo al FMI y a la Banca mundial. Organizaciones internacionales fuertes, incluidas las instituciones financieras internacionales, son las piedras angulares de todo sistema de gobernanza mundial. El informe revisa el papel y la responsabilidad de cada uno de los actores, incluidos los Estados y los Gobiernos nacionales, los agentes no gubernamentales y las organizaciones gubernamentales multilaterales (§ 31ss, 45ss). Por otra parte, reconoce las reformas emprendidas recientemente por estas últimas (§ 54).

- **Se concede demasiada importancia al comercio**

Algunos han reprochado al informe que no tenga un espíritu crítico a favor del comercio y que haga una evaluación demasiado optimista de las ventajas potenciales de un nuevo acuerdo comercial multilateral para los países pobres. No hay duda de que los países en vías de desarrollo deben afrontar diversos y complejos retos si quieren aprovechar plenamente las ventajas potenciales de una mayor liberalización comercial. En este marco, ellos deben acrecentar su capacidad institucional, tema que será abordado paralelamente en las negociaciones en curso. Por otra parte, no debemos olvidar que las modificaciones de precios relativos, asociadas a una liberalización del comercio de productos agrícolas, pueden engendrar consecuencias negativas para los países pobres que son importadores netos de productos agrícolas, porque tienen tendencia a aprovecharse de las distorsiones del sistema actual. Será necesario corregir paralelamente estos efectos negativos, por ejemplo, mediante una ayuda creciente y bien definida. En cambio, los países en vías de desarrollo que desean acelerar su crecimiento económico y quieren esforzarse más para reducir los umbrales de la pobreza, no tienen otra solución que aumentar su participación en la economía mundial. Además, las negociaciones multilaterales son los auspicios de organizaciones internacionales, basadas en el principio del derecho y no de las relaciones bilaterales, y representan el mejor medio para reducir el riesgo de acciones unilaterales o bilaterales

de los países más poderosos, para garantizar la puesta en práctica de un sistema que se funde en las reglas y para la protección de los intereses de los socios más débiles.

- **No se tienen en cuenta suficientemente los derechos humanos y la seguridad internacional.**

Muchos participantes en el debate han subrayado, justamente, que el informe no tenía en cuenta suficientemente los derechos humanos ni la seguridad, siendo así que desempeñan un papel importante en la realización de los objetivos de un sistema de Gobernanza mundial. El informe se ha concentrado deliberadamente sólo en los problemas económicos, sociales y ecológicos y en sus aspectos institucionales, a fin de no sobrecargar el orden del día y de obtener un resultado significativo en el plazo fijado (§ 2). A pesar del alcance limitado del informe, hace referencia al principio de la dignidad humana, que sostiene los derechos humanos (§ 26ss). Estamos igualmente convencidos de que nuestras propuestas favorecen un mayor respeto de los derechos humanos y la mejora de la seguridad internacional.

- **Recomendaciones a favor de los Gobiernos**

Muchos participantes en el debate reprochaban igualmente al informe que se fije excesivamente en los Gobiernos y preste demasiado poca atención al papel de la sociedad civil internacional, es decir, a la comunidad de las ONGs activas a nivel internacional. Algunos han afirmado que esta inclinación se reflejaba igualmente en la composición del grupo *ad hoc* encargado de la redacción del informe. El grupo, no obstante, ha debatido largamente sobre el papel de las ONGs en las estructuras gubernamentales internacionales, y el informe hace referencia a su importante función (§ 46).

Sin embargo, estimamos que es indispensable proseguir el debate sobre el papel específico de las ONGs en la Gobernanza mundial e identificar los medios eficaces que les permitan ser oídas a un nivel institucional. Por ejemplo, se podría crear un dispositivo oficial de acreditación para las ONGs, a fin de concederles un papel consultivo en un sistema de Gobernanza mundial. Sin embargo, teniendo en cuenta los límites de la legitimidad de las ONGs que persiguen un objetivo específico y que a menudo se centran en un solo asunto, no deben tener un papel directo en la adopción de decisiones o en el control formal de los órganos ejecutivos. En efecto, esta responsabilidad debe incumbir a los órganos elegidos democráticamente.

El grupo *ad hoc* encargado de preparar el informe fue designado por el secretariado de la COMECE, a fin de obtener un punto de vista típicamente europeo sobre un tema universal, basado en la participación de agentes de la cooperación internacional y de especialistas. Aunque la representación de las ONGs en el grupo hubiera sido útil, las discusiones mantenidas con las ONGs en Bruselas han revelado un amplio consenso en lo que concierne a la importancia del problema de la gobernanza mundial y de la necesidad de resolverlo rápida y eficazmente. Esta opinión común, de ninguna manera debe ser borrada por algunos desacuerdos sobre el método de creación, en la práctica, de un Grupo de Gobernanza mundial legítimo, representativo y eficaz. En consecuencia, los miembros del grupo *ad hoc* tienen la sensación de que los temas abordados por el informe en su forma actual, pueden constituir una base fértil que

permita el compromiso de un nuevo debate en la esfera política y en la sociedad en general.

Conclusión

Animamos a los Obispos de Europa y de otras regiones del mundo a participar más activamente en el debate sobre la gobernanza mundial. Se podrían reunir iniciativas adoptada por diferentes continentes, organizar encuentros de diferentes redes eclesíásticas y consolidar el diálogo ecuménico e interreligioso sobre estos temas. En el 2003 celebraremos el XL aniversario de la carta encíclica *Pacem in terris*, que ha inspirado la redacción de nuestro informe. Este aniversario será para la Iglesia y sus miembros la ocasión de participar más en uno de los principales debates de nuestra época y de actuar en conformidad con su vocación y de promover la unidad fundamental de toda la familia humana.

Bruselas, 30 de septiembre de 2002

*Texto original en inglés.
Traducción del francés por la Secretaría General
de la Conferencia Episcopal Española.*

Anexo

Grupo *ad-hoc* de la COMECE sobre la Gobernanza Global*

Miembros del grupo

Michel Camdessus, Ex Director General del Fondo Monetario Internacional, París (Presidente del Grupo)

Rudolf Dolzer, Profesor de Derecho Internacional, Ex Director General en la Oficina de la Cancillería Federal, Bonn

Michel Hansenne, miembro del Parlamento Europeo, Ex Director General de la Organización Mundial del Trabajo, Bruselas

Onno Ruding, Vice-Presidente de Citibank, Presidente del UNIAPAC y Ex Ministro Holandés de Finanzas, Bruselas

Peter Sutherland, Presidente de BP plc, Ex Comisario Europeo y Ex Director general del GATT y de la Organización Mundial del Comercio, Londres

Paul Trân van Thinh, Ex jefe negociador de la Comunidad Europea en el GATT y en la OMC, Ginebra

Simona Beretta, Profesora de Instituciones internacionales económicas y financieras, Milán

Franz Eckert, asesor para la Integración Europea, Secretariado de la Conferencia Episcopal Austriaca, Viena

Reinhard Felke, Administrador en la Comisión Europea, Bruselas

Flaminia Giovanelli, Pontificio Consejo 'Justicia y Paz', Roma

Charlotte Kreuter-Kirchhof, Profesora adjunta de Derecho Internacional

Stefan Lunte, Secretario General Adjunto de la COMECE, Bruselas (secretario del Grupo)

Matthias Meyer, Jefe del Departamento de Política Pública en el Secretariado de la Conferencia Episcopal Alemana, Bonn

Noël Treanor, Secretario General de la COMECE, Bruselas

* Las opiniones expresadas en este texto son personales y no deben ser atribuidas a las instituciones o sociedades a las que están ligados los miembros del grupo.